

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE  
"INMOBILIARIA BLUEDEVILLE S. A.", CELEBRADA EL DIECINUEVE DE MARZO DEL  
2013.-

En la ciudad de Guayaquil, a los diecinueve días del mes de marzo del 2013, a las 10H00, en el local social ubicado en Av. San Jorge 314 y Tercera Oeste, se reunieron, la compañía VALMONT MANAGEMENT INC, debidamente representada por el señor BERNARDO AROSEMENA GANGOTENA, en su calidad de APODERADO GENERAL de la compañía, propietario de 1799 acciones de US \$ 2.00 cada una; y el señor José Dapelo Benites, propietario de una acción de un valor nominal de US\$ 2,00, todas las cuales se encuentran suscritas y pagadas en su totalidad .- Los Accionistas presentes representa la totalidad del capital social suscrito y pagado de US \$ 3,600.00. Preside la sesión la señora Pilar Jiménez de Dapelo y actúa como Secretario, el señor José Dapelo Benites, Gerente General de la compañía.- La Presidente declara, entonces, legal y válidamente constituida la presente Junta General Universal al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria, y en virtud de que el accionista está de acuerdo con los asuntos a tratarse, la señora Pilar Jiménez de Dapelo en su calidad de Presidente Ejecutivo solicita al señor José Dapelo Benites, Gerente General-Secretario, que constate el quórum y forme la lista de asistentes, de conformidad con lo ordenado en el artículo 239 de la Ley de Compañías, quórum que determina que comparece la totalidad del capital social suscrito y pagado, por lo que de inmediato dispone que se de lectura del Orden del Día previamente acordado, el mismo que es del tenor siguiente: "Orden del Día para la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de INMOBILIARIA BLUEDEVILLE S.A: 1. - Conocer y resolver sobre el Balance General y el estado de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2012; 2.- Conocer y resolver sobre el informe del representante legal y Administrador de la compañía respecto del ejercicio económico del 2012; 3.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la compañía, señor Miguel Torres Pinto respecto del Balance General y de la cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del 2012; 4.- Resolver acerca de la existencia y distribución de los beneficios sociales.".- Una vez puestos a consideración de la Junta General de Accionistas, los documentos e informes referidos en los puntos a tratarse, y

luego de las deliberaciones pertinentes, la Junta General Ordinaria de Accionistas de INMOBILIARIA BLUEDEVILLE S.A. resuelve por unanimidad: 1.- Aprobar el Balance General y el estado de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias de la compañía correspondientes al ejercicio económico del 2012; 2.- Aprobar el informe del representante legal y Administrador de la compañía, respecto del ejercicio económico del 2012; 3.- Aprobar el informe del Comisario de la compañía, señor Miguel Torres Pinto respecto del Balance General y de la cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del 2012; 4.-En cuanto al último punto del orden del día, en virtud de que la compañía no ha generado utilidades, no hay dividendos que repartir.- No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente Ejecutivo *concede un momento de receso para la elaboración del acta y hecho lo cual, reinstalada la Junta y leída el acta, se la aprobó por unanimidad, terminando la sesión a las 11h00.- Para constancia firman el Presidente Ejecutivo, todos los accionistas asistentes y el Secretario que certifica.*-(f) Pilar Jiménez de Dapelo. PRESIDENTA. (f) José Dapelo Benites. Secretario de la Junta- Accionista. P. VALMONT MANAGEMENT INC. (f) Bernardo Arosemena Gangotena. Apoderado General

CERTIFICO: Que la presente acta es fiel copia a su original que reposa en los libros de la compañía. Guayaquil, 19 de marzo del 2013

  
José Dapelo Benites  
Secretario de la Junta